

BRANFIEL S. A.

Guayaquil, 15 de septiembre de 2006

Señor y Señores Accionistas de BRANFIEL S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de **BRANFIEL S.A.**,
Concerniente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la administración y
específicamente sobre la Contabilidad de la Compañía, correspondiente al
Ejercicio económico del **2.005** me cumple informar a Uds. lo siguiente:

1.- He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los Señores Administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como también se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.

2.- La labor del Gerente General a través de sus ordenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada sin incoherencia, ni ordenes contradictorias, ni indicio alguno que indique a saber la falta de armonía o colaboración dentro de la Compañía.

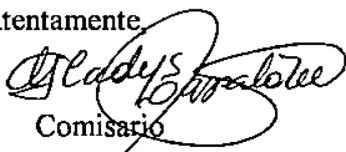
3.- He analizado la forma en que los Administradores han llevado los libros Sociales, a saber: Libro de Correspondencia, de Actas de Junta General de Accionistas, Talonario y Acciones de Expedientes de Actas, Registro de Acciones y Accionistas he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales de dicha materia.

4.- De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos Contables, Estados de Caja, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás correspondiente al ejercicio económico del año **2.005**, pudiendo comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la Administración para la elaboración de este informe ha sido razonable y completa.

5.- En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme a la preceptuado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

6.- Con los antecedentes expuestos ^{no} existe observación a la gestión administrativa ni a la Contabilidad de **BRANFIEL S.A.**

Atentamente,


Comisario

